



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	2
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CONTROL DISCIPLINARIO-PRESUPUESTO	3
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CONTROL DISCIPLINARIO-CONTABILIDAD	5
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CONTROL DISCIPLINARIO-GESTIÓN DOCUMENTAL.....	13
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CONTROL DISCIPLINARIO-TALENTO HUMANO	22
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL DESTINO	33
SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y MERCADEO	37
OFICINA ASESORA JURÍDICA	45
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	51
ASESOR CONTROL INTERNO.....	59



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES DEL IDT

INTRODUCCIÓN

El Instituto Distrital de Turismo dando cumplimiento a la normatividad archivística en el Decreto 2609 de 2012 relacionada con temas de gestión documental e instrumentos archivísticos en su **Artículo 8°. Instrumentos archivísticos para la gestión documental.** La gestión documental en las entidades públicas se desarrollará a partir de los siguientes instrumentos archivísticos, literal g) Los bancos terminológicos de tipos, series y sub-series documentales, propendiendo por la normalización de términos archivísticos en la entidades públicas.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que se maneja un solo lenguaje en materia archivística, para los funcionarios será fácil identificar los temas transversales que se utilizan en su entidad y en las demás entidades a nivel distrital con un lenguaje archivístico controlado.

Dentro de este contexto, el IDT para realizar el banco terminológico de series y subseries documentales tomó de referencia la Guía de uso de la propuesta de clasificación y valoración para las series y subseries documentales producidas en los procesos transversales de las entidades del Distrito de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Propuesta Banco Terminológico de series y subseries documentales – términos contables, financieros y tributarios del AGN de la cual se tomaron series que aplican para el IDT.



**BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES
DOCUMENTALES DEL IDT**

**SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CONTROL DISCIPLINARIO –
PRESUPUESTO**

1.	AREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.2	Título	SERIE
1.3	Nivel de descripción	CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
2	AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
2.1	Alcance y contenido	Documento que garantiza la existencia de apropiación presupuestal disponible y libre de afectación para la asunción de compromisos con cargo al presupuesto de la respectiva vigencia fiscal. CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN Diccionario de términos de Contaduría Pública [En línea] Bogotá: 2010 Pág 28. Banco terminológico del AGN.
2.2	Tipos documentales	Solicitud de disponibilidad presupuestal Certificado de disponibilidad presupuestal Solicitud de anulación de certificado de disponibilidad presupuestal Copia de Certificado de disponibilidad presupuestal anulado
3	AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
3.1	Nota del archivero	Elaboró: Instituto Distrital de Turismo Fuentes: CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Diccionario de términos de la Contaduría Pública Banco terminológico de series AGN
3.2	Reglas o normas	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 80 (28, octubre, 1993). Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública de Bogotá: 1993 Artículo 25. COLOMBIA CNGRESO DE LA REPÚBLICA ley 179 (30 diciembre 1994) Por el cual se introducen algunas modificaciones a la Ley 38 de 1989 Orgánica de Presupuesto. Bogotá: Artículo 49. COLOMBIA MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. Decreto 115 (15 enero 1996). Por el cual se establecen normas sobre la elaboración, conformación y ejecución de los presupuestos de la empresas Industriales y



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES

DOCUMENTALES DEL IDT

		<p>Comerciales del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, dedicadas a actividades no financieras. Bogotá: 1996. Artículos 21 y 25.</p> <p>COLOMBIA CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 527 de (18 agosto 1999). Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 1999.</p> <p>COLOMBIA MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. Ley 2785 (29 noviembre 2013). Por el cual se reglamenta parcialmente el artículo 261 de la Ley 1450 de 2011, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995. Bogotá: 2013. Artículo 6.</p> <p>COLOMBIA CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 819 (9 julio 2003) Por el cual se dictan normas orgánica en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 2003. Artículo 8.</p> <p>COLOMBIA MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. Decreto 1068 (26 mayo 2015). Por medio de la cual se expide el Decreto único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público. Bogotá: 2015. Artículos 2.8.1.7.1 y 2.8.1.7.2</p>
3.3	Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018



BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES

DOCUMENTALES DEL IDT

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CONTROL DISCIPLINARIO – CONTABILIDAD

1.	AREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.2	Título	CONCILIACIONES BANCARIAS
1.3	Nivel de descripción	SERIE
2	AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
2.1	Alcance y contenido	Comparación entre los datos informados por una Institución financiera sobre los movimientos de una cuenta corriente o de ahorros, con los libros de contabilidad de la entidad contable pública, con la explicación de la diferencias si la hubiere. CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Diccionario de términos de la Contaduría Pública [En Línea] Bogotá: 2010 Pág.
2.2	Tipos documentales	Acta de conciliación Extractos Bancarios Libro Auxiliar de Bancos
3	AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
3.1	Nota del archivero	Elaboró: Instituto Distrital de Turismo Fuentes: CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Diccionario de términos de Contaduría Pública [En línea]. Bogotá: 2010. Banco terminológico de series AGN
3.2	Reglas o normas	COLOMBIA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Resolución 119 (27 abril, 2006) Por la cual se adopta el modelo Estándar de Procedimientos para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública. Bogotá:2006. COLOMBIA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Resolución 357 (23 julio 2008.). Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación. Bogotá: 2008.
3.3	Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018



**BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES
DOCUMENTALES DEL IDT**

1.	AREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.2	Título	DECLARACIONES TRIBUTARIAS
1.3	Nivel de descripción	SERIE
2	AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
2.1	Alcance y contenido	“Documento elaborado por el contribuyente con destino a la administración de Impuestos, en la cual da cuenta de la realización de hechos gravados, cuantía y demás circunstancias requeridas para la determinación de su impuesto”. (CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Diccionario de términos de Contaduría Pública [En línea] Bogotá:2010 Pág. 41
2.2	Series Documentales	Declaraciones de Estampillas
2.3	Tipos documentales	Formulario declaración de estampillas Formulario Declaración de Industria y Comercio Formulario Declaración de Retención en la fuente Libro auxiliar de cuentas
3	AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
3.1	Nota del archivero	Elaboró: Instituto Distrital de Turismo Fuentes: CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Diccionario de términos de Contaduría Pública [En línea]. Bogotá: 2010. Banco terminológico de series AGN
3.2	Reglas o normas	COLOMBIA. MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. Decreto 624 (30 marzo 1989). Por el cual se expide el estatuto Tributario de los impuestos administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales: Bogotá: 1989. Capítulo II Declaraciones Tributarias. COLOMBIA MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. Decreto 3258 (30 diciembre 2002). Por el cual se fijan los lugares y plazos para la presentación de las declaraciones tributarias y para el pago de impuestos, anticipos y retenciones en la fuente y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 2002. COLOMBIA CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 863 (29 diciembre de 2003). Por el cual se establecen normas tributarias, aduaneras, fiscales y de control para estimular el crecimiento económico y el saneamiento de las finanzas públicas. Bogotá:2003. COLOMBIA. MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

**BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES
DOCUMENTALES DEL IDT**

		PÚBLICO. Decreto 1625 (11 octubre 2016). Por medio del cual se expide el Decreto único Reglamentario en materia Tributaria. Bogotá:2016.
3.3	Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES

DOCUMENTALES DEL IDT

AREA DE IDENTIFICACIÓN	
Título	LIBROS CONTABLES
Nivel de descripción	SERIE
AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
Alcance y contenido	Los libros contables principales presentan en forma resumida los registros de transacciones, hechos y operaciones por una entidad”. CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN Régimen de Contaduría Pública [En Línea]. Bogotá: 2014. Pág. 48
Series Documentales	Libros Auxiliares Libros Diarios Libros de Inventarios y Balances Libros Mayor y Balances
AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
Nota del archivero	Elaboró: Instituto Distrital de Turismo Fuentes: Fuentes: CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Diccionario de términos de Contaduría Pública [En línea]. Bogotá: 2014.
Reglas o normas	COLOMBIA CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN. Resolución 119 (27 de abril 2006). Por el cual se adopta el Modelo Estándar de procedimientos para la Sostenibilidad del sistema de Contabilidad Pública. Bogotá: 2006 COLOMBIA CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN. Resolución 669 (19 diciembre 2008). Por el cual se modifica el Plan General de contabilidad Pública y el Manual de procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública. Bogotá: 2006
Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

**BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES
DOCUMENTALES DEL IDT**

AREA DE IDENTIFICACIÓN	
Título	Libro diario
Nivel de descripción	Subserie
AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
Alcance y contenido	“El Libro presenta en los movimientos débito y crédito de las cuentas, el registro cronológico y preciso de las operaciones diarias efectuadas, con base en los comprobantes de contabilidad.” CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN <i>Régimen de Contaduría Pública</i> [En línea]. Bogotá: 2014. Pág. 48.
Tipos documentales	Libro diario
AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
Nota del archivero	Elaboró: Instituto Distrital de Turismo Fuentes: CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Diccionario de términos de Contaduría Pública [En línea]. Bogotá: 2014. Banco terminológico de series AGN
Reglas o normas	COLOMBIA CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN. Resolución 119 (27 de abril 2006). Por el cual se adopta el Modelo Estándar de procedimientos para la Sostenibilidad del sistema de Contabilidad Pública. Bogotá: 2006 COLOMBIA CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN. Resolución 669 (19 diciembre 2008). Por el cual se modifica el Plan General de contabilidad Pública y el Manual de procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública. Bogotá: 2006
Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES

DOCUMENTALES DEL IDT

AREA DE IDENTIFICACIÓN	
Título	Libro Mayor y Balances
Nivel de descripción	Subserie
AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
Alcance y contenido	El libro mayor contiene los saldos de las cuentas del mes anterior, clasificados de manera nominativa según la estructura del Catálogo General de cuentas; las sumas de los movimientos débito y crédito de cada una de las cuentas del respectivo mes, que han sido tomadas del libro Diario; y el saldo final del mismo mes.” CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Régimen de Contaduría Pública [en línea] Bogotá: 2014 Pág.48.
Tipos documentales	Libro Mayor y Balances
AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
Nota del archivero	Elaboró: Instituto Distrital de Turismo Fuentes: Fuentes: CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Diccionario de términos de Contaduría Pública [En línea]. Bogotá: 2014. Banco terminológico de series AGN
Reglas o normas	COLOMBIA CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN. Resolución 119 (27 de abril 2006). Por el cual se adopta el Modelo Estándar de procedimientos para la Sostenibilidad del sistema de Contabilidad Pública. Bogotá: 2006 COLOMBIA CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN. Resolución 669 (19 diciembre 2008). Por el cual se modifica el Plan General de contabilidad Pública y el Manual de procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública. Bogotá: 2006
Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

**BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES
DOCUMENTALES DEL IDT**

AREA DE IDENTIFICACIÓN	
Título	Libro Auxiliar
Nivel de descripción	Subserie
AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
Alcance y contenido	Los libros de contabilidad auxiliares contiene los registros contables indispensables para el control detallado de las transacciones y operaciones de la entidad contable pública, con base en los comprobantes de contabilidad y los documentos soporte.” CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN <i>Régimen de Contaduría Pública</i> [En línea]. Bogotá: 2014 Pág.49
Tipos documentales	Libro auxiliar
AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
Nota del archivero	Elaboró: Instituto Distrital de Turismo Fuentes: Fuentes: CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Diccionario de términos de Contaduría Pública [En línea]. Bogotá: 2014. Banco terminológico de series AGN
Reglas o normas	COLOMBIA CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN. Resolución 119 (27 de abril 2006). Por el cual se adopta el Modelo Estándar de procedimientos para la Sostenibilidad del sistema de Contabilidad Pública. Bogotá: 2006 COLOMBIA CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN. Resolución 669 (19 diciembre 2008). Por el cual se modifica el Plan General de contabilidad Pública y el Manual de procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública. Bogotá: 2006
Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES

DOCUMENTALES DEL IDT

AREA DE IDENTIFICACIÓN	
Título	Libros de Inventarios y Balances
Nivel de descripción	Subserie
AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
Alcance y contenido	Es un resumen de los activos físicos de la empresa (mercaderías y activos fijos principalmente), así como de las deudas pendientes (deudores y acreedores). En las deudas pendientes se deberían detallar todos los préstamos, tanto a corto como a largo plazo.
Tipos documentales	Libros de Inventarios y Balances
AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
Nota del archivero	Elaboró: Instituto Distrital de Turismo Fuentes: Fuentes: Fuentes: CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Diccionario de términos de Contaduría Pública [En línea]. Bogotá: 2014.
Reglas o normas	COLOMBIA CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN. Resolución 119 (27 de abril 2006). Por el cual se adopta el Modelo Estándar de procedimientos para la Sostenibilidad del sistema de Contabilidad Pública. Bogotá: 2006 COLOMBIA CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN. Resolución 669 (19 diciembre 2008). Por el cual se modifica el Plan General de contabilidad Pública y el Manual de procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública. Bogotá: 2006
Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

**BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES
DOCUMENTALES DEL IDT**

**SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CONTROL DISCIPLINARIO –
GESTIÓN DOCUMENTAL**

AREA DE IDENTIFICACIÓN	
Título	SERIE
Nivel de descripción	ACTAS
AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
Alcance y contenido	Conjunto de documentos en los cuales se evidencia el proceso de eliminación documental, resultado de la aplicación de las disposiciones finales registradas para series y subseries en Tablas de Retención Documental y Tablas de valoración documental. Artículo 15, Acuerdo 004 de 2013.
Subserie	Actas de Eliminación de documentos
Tipos documentales	Inventario de registros documentales de las series a eliminar Certificación de eliminación. Acta de Eliminación
AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
Nota del archivero	Elaboró: Instituto Distrital de Turismo Fuentes: Banco terminológico del AGN
Reglas o normas	COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 594 (14, julio, 2000). Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 2000. COLOMBIA, ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Acuerdo 004 (15, marzo, 2013). Por el cual se reglamentan parcialmente los Decretos 2578 y 2609 de 2012 y se modifica el procedimiento para la elaboración, presentación, evaluación, aprobación e implementación de las Tablas de Retención Documental y las Tablas de Valoración Documental. Bogotá: 2013.
Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES

DOCUMENTALES DEL IDT

AREA DE IDENTIFICACIÓN	
Título	CONSECUTIVO DE COMUNICACIONES OFICIALES
Nivel de descripción	SERIE
AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
Alcance y contenido	Copia de las comunicaciones oficiales enviadas que conforman un registro consecutivo en razón del número de radicación y se administran en la unidad de correspondencia o la que haga sus veces. Artículo 11, Acuerdo 060 de 2001.
Tipos documentales	Consecutivo de Comunicaciones oficiales
AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
Nota del archivero	Elaboró: Instituto Distrital de Turismo Fuentes: Banco terminológico del AGN
Reglas o normas	COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 594 (14, julio, 2000). Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 2000. COLOMBIA, ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Acuerdo 060 (30, octubre, 2001). Por el cual se establecen pautas para la administración de las comunicaciones oficiales en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas. Bogotá: 2001.
Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES

DOCUMENTALES DEL IDT

AREA DE IDENTIFICACIÓN	
Título	INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS
Nivel de descripción	SERIE
AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
Alcance y contenido	Instrumento archivístico de control y recuperación que describe de manera exacta y precisa las series o asuntos de los documentos que se encuentran en el Archivo Central.
Subserie	Instrumentos de descripción de archivos
Tipos documentales	Inventarios Transferencias documentales primarias
AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
Nota del archivero	Elaboró: Instituto Distrital de Turismo Fuentes: Banco terminológico del AGN.
Reglas o normas	COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 594 (14, julio, 2000). Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 2000. COLOMBIA, ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Acuerdo 42 (31, octubre, 2002) Por el cual se establecen los criterios para la organización de los archivos de gestión en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas, se regula el Inventario Único Documental y se desarrollan los artículos 21, 22, 23 y 26 de la Ley General de Archivos 594 de 2000. Bogotá: 2002. COLOMBIA, ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Acuerdo 027 (31, octubre, 2006). Por el cual se modifica el Acuerdo No. 07 del 29 de junio de 1994. Bogotá: 2006. Artículo 1. COLOMBIA, MINISTERIO DE CULTURA. Decreto 1080 (26, mayo, 2015). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura. Bogotá: 2015. Artículo 2.8.2.5.8.
Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES

DOCUMENTALES DEL IDT

AREA DE IDENTIFICACIÓN	
Título	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS
Nivel de descripción	SERIE
AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
Alcance y contenido	Agrupación documental en la que se conservan los documentos mediante los cuales se registra la relaboración, actualización y trámite de convalidación de las Tablas de Retención Documental de una entidad.
Subserie	Tablas de Retención Documental.
Tipos documentales	Tablas de Retención Documental. Correo electrónico solicitando la elaboración o actualización de la TRD del área. Comunicación oficial remitiendo las TRD para concepto del Archivo de Bogotá. Concepto de la TRD del Archivo de Bogotá. Documento aprobando las TRD del Consejo Distrital de Archivos.
AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
Nota del archivero	Elaboró: Instituto Distrital de Turismo Fuentes: Banco terminológico del AGN.
Reglas o normas	COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 594 (14, julio, 2000). Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 2000. COLOMBIA, MINISTERIO DE CULTURA. Decreto 1080 (26, mayo, 2015). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura. Bogotá: 2015. Artículo 2.8.2.5.8. COLOMBIA, ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Acuerdo 004 (13, marzo, 2013). Por el cual se reglamentan parcialmente los Decretos 2578 y 2609 de 2012 y se modifica el procedimiento para la elaboración, presentación, evaluación, aprobación e implementación de las Tablas de Retención Documental y las Tablas de Valoración Documental. Bogotá: 2013.
Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES

DOCUMENTALES DEL IDT

AREA DE IDENTIFICACIÓN	
Título	INSTRUMENTOS DE CONTROL
Nivel de descripción	SERIE
AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
Alcance y contenido	Documentos que permiten certificar la recepción de los documentos, por parte de los funcionarios competentes, así como el seguimiento a los tiempos de respuesta de las comunicaciones recibidas. Artículo 8, Acuerdo 060 de 2001.
Subserie	Control de recibo y entrega Correspondencia Planillas de entrega de comunicaciones oficiales externas por correo certificado Planillas de control de entrega de copias devueltas a oficina Planillas de correspondencia externa recibida por entregar Planilla de consulta o préstamo de documentos.
Tipos documentales	Libro o Planilla
AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
Nota del archivero	Elaboró: Instituto Distrital de Turismo Fuentes: Banco terminológico del AGN
Reglas o normas	COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 594 (14, julio, 2000). Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 2000. COLOMBIA, ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Acuerdo 060 (30, octubre, 2001). Por el cual se establecen pautas para la administración de las comunicaciones oficiales en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas. Bogotá: 2001.
Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES

DOCUMENTALES DEL IDT

AREA DE IDENTIFICACIÓN	
Título	PLANES
Nivel de descripción	SERIE
AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
Alcance y contenido	Documento donde se establecen las acciones a corto, mediano y largo plazo que tienen como fin implementar los programas, procesos y procedimientos, tendientes a mantener las características físicas y funcionales de los documentos de archivo conservan con sus características de autenticidad, integridad, inalterabilidad, originalidad, fiabilidad y disponibilidad a través del tiempo. Artículo 12, Acuerdo 006 de 2014
Subserie	Planes del Sistema Integrado de Conservación
Tipos documentales	Plan de Conservación Documental Plan de Preservación Digital Informes Comunicaciones oficiales externas enviadas y recibidas por parte del órgano rector. Anexos.
AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
Nota del archivero	Elaboró: Instituto Distrital de Turismo Fuentes: Banco terminológico del AGN
Reglas o normas	COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 594 (14, julio, 2000). Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 2000. COLOMBIA, ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Acuerdo 006 (15, octubre, 2014). Por medio del cual se desarrollan los artículos 46, 47 y 48 del Título XI “Conservación de documentos” de la Ley 594 de 2000. Bogotá: 2001.
Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES

DOCUMENTALES DEL IDT

AREA DE IDENTIFICACIÓN	
Título	TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES
Nivel de descripción	SERIE
AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
Alcance y contenido	Registro del proceso técnico, administrativo y legal mediante el cual se trasladan los documentos del archivo de gestión al archivo central, según los tiempos de retención establecidos en tablas de retención documental. Artículo 2.8.2.9.3 del Decreto 1080 de 2015.
Subserie	Transferencias Documentales Primarias
Tipos documentales	Cronograma de transferencias documentales primarias Comunicación oficial interna y/o vía correo electrónico enviando el cronograma de transferencias Comunicación oficial vía correo electrónico solicitando la revisión de la transferencia. Inventario Único documental de transferencia primaria. Comunicación oficial interna remitiendo la transferencia Documental –FUID. Comunicación oficial solicitando la asistencia técnica al Archivo de Bogotá para la documentación con biodeterioro. Comunicación oficial informando la fecha de la visita. Comunicación oficial solicitando transferencia secundaria. Comunicación oficial informando programación de saneamiento ambiental. Informe técnico de saneamiento ambiental preventivo.
AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
Nota del archivero	Elaboró: Instituto Distrital de Turismo Fuentes: Banco terminológico del AGN
Reglas o normas	COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 594 (14, julio, 2000). Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 2000.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

**BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES
DOCUMENTALES DEL IDT**

	<p>COLOMBIA, ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Acuerdo 042 (31, octubre, 2002). por el cual se establecen los criterios para la organización de los archivos de gestión en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas, se regula el Inventario Único Documental y se desarrollan los artículos 21, 22, 23 y 26 de la Ley General de Archivos 594 de 2000. Bogotá: 2002.</p> <p>COLOMBIA, MINISTERIO DE CULTURA. Decreto 1080 (26, mayo, 2015). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura. Bogotá: 2015. Título II, capítulo IX.</p>
Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

**BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES
DOCUMENTALES DEL IDT**

AREA DE IDENTIFICACIÓN	
Título	TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES
Nivel de descripción	SERIE
AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
Alcance y contenido	Registro del proceso técnico, administrativo y legal mediante el cual se trasladan los documentos del archivo central al archivo histórico, según los tiempos de retención establecidos en tablas de retención Documental o tablas de valoración documental. Artículo 2.8.2.9.3 del Decreto 1080 de 2015.
Subserie	Transferencias documentales secundarias
Tipos documentales	Comunicación oficial solicitando la asistencia técnica al Archivo de Bogotá para la documentación con biodeterioro. Comunicación oficial informando la fecha de la visita Comunicación oficial informando programación de saneamiento Ambiental. Concepto sobre el tratamiento para documentación con biodeterioro. Inventario analítico de de transferencias secundarias. Acta de transferencia al Archivo de Bogotá.
AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
Nota del archivero	Elaboró: Instituto Distrital de Turismo Fuentes: Banco terminológico del AGN
Reglas o normas	COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 594 (14, julio, 2000). Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 2000. COLOMBIA, ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Acuerdo 042 (31, octubre, 2002). por el cual se establecen los criterios para la organización de los archivos de gestión en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas, se regula el Inventario Único Documental y se desarrollan los artículos 21, 22, 23 y 26 de la Ley General de Archivos 594 de 2000. Bogotá: 2002. COLOMBIA, MINISTERIO DE CULTURA. Decreto 1080 (26, mayo, 2015). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura. Bogotá: 2015. Título II, capítulo IX.
Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

**BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES
DOCUMENTALES DEL IDT**

**SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CONTROL DISCIPLINARIO –
TALENTO HUMANO**

AREA DE IDENTIFICACIÓN	
Título	ACTAS
Nivel de descripción	SERIE
AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
Alcance y contenido	Documento en el que se relacionan los temas tratados y acordados por la Comisión de Personal en razón a las funciones establecidas en el Artículo 16 de la Ley 909 de 2004 y el artículo 2.2.18.8.1 del Decreto 1083 de 2015.
Subserie	Actas de Comisión de Personal
Tipos documentales	Citación a la reunión Acta Anexos
AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
Nota del archivero	Elaboró: Instituto Distrital de Turismo Fuentes: Banco terminológico del AGN
Reglas o normas	COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 909 (23, septiembre, 2004). Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 2000. COLOMBIA, DEPARTAMENTO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. Decreto 1083 (26, mayo, 2015). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de la Función Pública. Bogotá: 2015.
Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES

DOCUMENTALES DEL IDT

AREA DE IDENTIFICACIÓN	
Título	ACTAS
Nivel de descripción	SERIE
AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
Alcance y contenido	Documento en el que se relacionan los temas tratados y acordados por el Comité de Convivencia Laboral en razón a las funciones establecidas en el Artículo 6 de la Resolución 652 de 2012.
Subserie	Actas de Comité de Convivencia Laboral
Tipos documentales	Actas
AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
Nota del archivero	Elaboró: Instituto Distrital de Turismo Fuentes: Banco terminológico del AGN
Reglas o normas	COLOMBIA, MINISTERIO DE TRABAJO. Resolución 652 (30, abril, 2012). Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 2012. COLOMBIA, MINISTERIO DE TRABAJO. Resolución 1356 (18, julio, 2012). Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 652 de 2012. Bogotá: 2012.
Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES

DOCUMENTALES DEL IDT

AREA DE IDENTIFICACIÓN	
Título	ACTAS
Nivel de descripción	SERIE
AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
Alcance y contenido	Documento en el que se relacionan los temas tratados y acordados por el Comité Paritario de Salud y Seguridad en el trabajo en razón a las funciones establecidas en el Artículo 11 de la Resolución 02013 de 1986.
Subserie	Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo COPASST
Tipos documentales	Citación a la reunión Acta Anexos
AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
Nota del archivero	Elaboró: Instituto Distrital de Turismo Fuentes: Banco terminológico del AGN
Reglas o normas	COLOMBIA, MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Resolución 02013 (6, junio, 1986). Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en los lugares de trabajo. Bogotá: 2012. COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1562 (11, julio, 2012). Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional. Bogotá: 2012. COLOMBIA, MINISTERIO DE TRABAJO. Decreto 1443 (31, julio, 2014). Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Bogotá: 2014. COLOMBIA, MINISTERIO DE TRABAJO. Decreto 1072 (26, mayo, 2015). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. Bogotá: 2015. Artículo 2.2.4.6.12.
Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES

DOCUMENTALES DEL IDT

AREA DE IDENTIFICACIÓN	
Título	HISTORIAS LABORALES
Nivel de descripción	SERIE
AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
Alcance y contenido	Es una serie documental de manejo y acceso reservado por parte de los funcionarios de talento humano en donde se conservan cronológicamente todos los documentos de carácter administrativo relacionados con el vínculo laboral que se establece entre el funcionario y la entidad.” RUGELES, Antonio. La historia laboral como parte de la gestión de talento humano. Memorias del Seminario de Sistema Nacional de Archivos. 2003. Pág. 165.
Tipos documentales	*ver tabla de retención documental Talento Humano.
AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
Nota del archivero	Elaboró: Instituto Distrital de Turismo Fuentes: Banco terminológico del AGN.
Reglas o normas	COLOMBIA, MINISTERIO DEL TRABAJO. Decreto ley 2663 (5, mayo, 1950). Sobre Código Sustantivo del Trabajo. Bogotá: 1950. Artículo 264. COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 190 (6, junio, 1995). Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la administración pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa. Bogotá: 1995. COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 443 (11, junio, 1998). Por la cual se expiden normas sobre carrera administrativa y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 1998. COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 489 (29, diciembre, 1998). Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 1998. COLOMBIA, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. Circular No. 004 (6, junio, 2003). Organización de las Historias Laborales. Bogotá: 2003.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

**BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES
DOCUMENTALES DEL IDT**

	<p>Decreto 1083 (26, mayo, 2015) Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública. Bogotá: 2015.</p> <p>COLOMBIA, MINISTERIO DE TRABAJO. Decreto 1072 (26, mayo, 2015). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. Bogotá: 2015.</p>
Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018



BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES

DOCUMENTALES DEL IDT

AREA DE IDENTIFICACIÓN	
Título	NÓMINA
Nivel de descripción	SERIE
AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
Alcance y contenido	Relación de pago en la cual se registran los salarios, las bonificaciones y las deducciones de un periodo determinado, que realiza una entidad a sus funcionarios en cumplimiento de las obligaciones contractuales.
Tipos documentales	Nómina Copia del certificado de disponibilidad presupuestal y el Registro Presupuestal Gastos de representación por mes Listado de Prima Técnica Listado de Subsidio de alimentación Bonificación por servicios prestados Listado de Prima Secretarial Listado de Prima de Antigüedad Liquidación de Incapacidades Liquidación de vacaciones Liquidación de horas extras Relación de descuentos (copebis, cooperativa Alianza, Asogobierno Distrital, Da vivienda y otros) Liquidación de prima semestral y de navidad. Aportes a Salud Aportes a pensión Listado de riesgos laborales Aportes Parafiscales Listado detallado FNA y FONCEP Listado detallado de Fondos Privados Planilla integrada de autoliquidación de aportes
AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
Nota del archivero	Elaboró: Instituto Distrital de Turismo Fuentes: Banco terminológico del AGN
Reglas o normas	COLOMBIA, MINISTERIO DEL TRABAJO. Decreto ley 2663 (5, mayo, 1950). Sobre Código Sustantivo del Trabajo. Bogotá: 1950. Capítulos III y IV. COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 50 (28, diciembre, 1990). Por la cual se introducen reformas al Código



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES

DOCUMENTALES DEL IDT

	<p>Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 1990. Artículo 24.</p> <p>COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 100 (23, diciembre, 1993). Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 1993. Artículos 206 y 207.</p> <p>COLOMBIA, MINISTERIO DE SALUD. Decreto 806. (30, abril, 1998). Por el cual se reglamenta la afiliación al Régimen de Seguridad Social en Salud y la prestación de los beneficios del servicio público esencial de Seguridad Social en Salud y como servicio de interés general, en todo el territorio nacional. Bogotá: 1998. Artículos 26, 70, 79 – 84.</p> <p>COLOMBIA, MINISTERIO DE SALUD Y MINISTERIO DE TRABAJO. Decreto 1406 (28, julio, 1999). Por el cual se adoptan unas disposiciones reglamentarias de la Ley 100 de 1993, se reglamenta parcialmente el artículo 91 de la Ley 488 de diciembre 24 de 1998, se dictan disposiciones para la puesta en operación del Registro Único de Aportantes al Sistema de Seguridad Social Integral, se establece el régimen de recaudación de aportes que financian dicho Sistema y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 1999. Artículos 5, 7 – 10 y 24.</p> <p>COLOMBIA. MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Decreto 1919 (27, agosto, 2002). Por el cual se fija el Régimen de prestaciones sociales para los empleados públicos y se regula el régimen mínimo prestacional de los trabajadores oficiales del nivel territorial. Bogotá: 2002.</p> <p>COLOMBIA. COLOMBIA. MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. Decreto 728 (7, marzo, 2008). Por medio del cual se establecen las fechas de obligatoriedad del uso de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes para pequeños aportantes e independientes. Bogotá: 2008.</p> <p>COLOMBIA, MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. Decreto 780 (6, mayo, 2016). Por medio del cual se expide el Decreto único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social. Bogotá: 2016.</p>
Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

**BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES
DOCUMENTALES DEL IDT**

AREA DE IDENTIFICACIÓN	
Título	PROVISIÓN DE PERSONAL
Nivel de descripción	SERIE
AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
Alcance y contenido	Instrumento que busca administrar y actualizar la información sobre los empleos vacantes en el Estado con el propósito de que las entidades públicas puedan planificar la provisión de los cargos para la siguiente vigencia fiscal.” Plan Anual de Vacantes, orden nacional y territorial. Bogotá: 2016. Pág. 4.
Tipos documentales	Solicitud de provisión de personal Comunicación de reporte de empleos vacantes a la CNSC Comunicaciones oficiales relacionadas con la provisión de personal. Comunicaciones oficiales relacionadas con la CNSC Comunicaciones oficiales y registros SIDEAP Solicitud y admisión de pasantes
AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
Nota del archivero	Elaboró: Instituto Distrital de Turismo Fuentes: Banco terminológico del AGN
Reglas o normas	COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 909 (23, septiembre, 2004) Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 2004. Artículo 15. COLOMBIA, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. Decreto 1083 (26, mayo, 2015) Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública. Bogotá: 2015. Artículo 2.2.22.33
Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES

DOCUMENTALES DEL IDT

AREA DE IDENTIFICACIÓN	
Título	PROGRAMAS
Nivel de descripción	SERIE
AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
Alcance y contenido	Documento en el que se identifican las metas, responsables, recursos y cronograma de actividades para alcanzar los objetivos propuestos en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Numeral 7, Artículo 2.2.4.6.8. Decreto 1072 de 2015.
Subserie	Programa de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST
Tipos documentales	Panorama de factores de riesgo o Matriz de priorización Programa de SG-SST Resolución aprobando el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Comunicación oficial interna de socialización o Correo Electrónico de divulgación del documento. Plan de Trabajo ARL y Cronograma de actividades con la ARL Listado de asistencia Informe ejecución de actividades....
AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
Nota del archivero	Elaboró: Instituto Distrital de Turismo Fuentes: Banco terminológico del AGN
Reglas o normas	COLOMBIA, MINISTERIO DE TRABAJO. Decreto 1072 (26, mayo, 2015). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. Bogotá: 2015. Artículos 2.2.4.6.8, 2.2.4.6.12 y 2.2.4.6.31.
Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES

DOCUMENTALES DEL IDT

AREA DE IDENTIFICACIÓN	
Título	PROGRAMAS
Nivel de descripción	SERIE
AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
Alcance y contenido	Documento en el que se plantean las actividades para motivar el desempeño eficaz y el compromiso de los empleados de una entidad. Artículo 2.2.10.1 Decreto 1083 de 2015.
Subserie	Programas de Bienestar Social de personal
Tipos documentales	Programa de Bienestar Social Resolución de aprobación del Programa de Bienestar Social Comunicación oficial vía correo electrónico de divulgación del Programa de Bienestar Social. Comunicación oficial vía correo electrónico de solicitud de inscripción de las actividades de Bienestar. Lista de asistencia al Programas de Bienestar Social Evaluación de satisfacción del Programa de Bienestar Social.
AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
Nota del archivero	Elaboró: Instituto Distrital de Turismo Fuentes: Banco terminológico del AGN
Reglas o normas	2015) Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública. Bogotá: 2015. Título 10.
Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES

DOCUMENTALES DEL IDT

AREA DE IDENTIFICACIÓN	
Título	PLANES
Nivel de descripción	SERIE
AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
Alcance y contenido	Documento en el que se planean las acciones de capacitación y formación que facilitan el desarrollo de competencias, el mejoramiento de los procesos institucionales y el fortalecimiento de la capacidad laboral de los empleados a nivel individual y de equipo para conseguir los resultados y metas institucionales establecidos en una entidad pública. <i>Guía para la formulación del Plan Institucional de Capacitación – PIC con base en proyectos de aprendizaje en equipo.</i> Pág. 18.
Subserie	Plan Institucional de Capacitación de personal
Tipos documentales	Plan de Capacitación o Programación para el desarrollo del Talento Humano. Documento de inducción Resolución de aprobación del Plan de Capacitación (copia) Comunicación oficial vía correo Electrónico de divulgación del Plan de Capacitación. Comunicación oficial vía correo electrónico informando a los Funcionarios la participación en las capacitaciones. Listado de asistencia a los programas de capacitación. Evaluación de conocimiento de la capacitación Evaluación de satisfacción de la capacitación o Percepción de la Actividad Necesidades y evaluación del aprendizaje individual Consolidado percepción de la actividad de desarrollo del Talento Humano. Consolidado evaluación de conocimientos
AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
Nota del archivero	Elaboró: Instituto Distrital de Turismo Fuentes: Banco terminológico del AGN
Reglas o normas	COLOMBIA, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. Decreto 1083 (26, mayo, 2015) Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública. Bogotá: 2015. Título 9.
Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES

DOCUMENTALES DEL IDT

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL DESTINO

AREA DE IDENTIFICACIÓN	
Título	PROYECTOS
Nivel de descripción	SERIE
AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
Alcance y contenido	Esta documentación refleja las acciones desarrolladas en Bogotá relacionadas con la recuperación de atractivos turísticos busca mejorar la infraestructura turística de la ciudad en cuanto a hoteles, restaurantes, agencias de viajes, vías de acceso ciclo rutas y seguridad y demás, con el fin de ofrecer servicios turísticos de calidad.
Series Documentales	Proyectos Bogotá como destino turístico competitivo y sostenible.
Tipos documentales	Proyecto
AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
Nota del archivero	Elaboró: Instituto Distrital de Turismo Fuentes: Fichas de Valoración Documental
Reglas o normas	COLOMBIA INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO Acuerdo 008 del 21 de octubre de 2016 En su artículo d) Identificar y caracterizar la oferta turística de recursos, atractivos y servicios del Distrito Capital orientada a generar condiciones óptimas de competitividad del destino y de éste en su contexto regional. h) Adelantar acciones de integración regional. I) Adelantar acciones de cooperación. INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO Resolución 1622 del 02 de Agosto del 2005 "Por la cual se adopta el Manual de Señalización Turística Peatonal". ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ Decreto 327 del 2 de octubre de 2008 "Por el cual se adopta la Política Distrital de Turismo para Bogotá, D.C. y su zona de influencia Región Capital".
Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES

DOCUMENTALES DEL IDT

AREA DE IDENTIFICACIÓN	
Título	PROYECTOS
Nivel de descripción	SERIE
AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
Alcance y contenido	Esta documentación se encuentra información relacionada con el desarrollo de los diferentes productos turísticos de la ciudad de Bogotá, Plazas de mercado tradicionales con sofisticadas zonas gastronómicas; la arquitectura colonial de sus centros históricos y barrios tradicionales con su estructura arquitectura moderna; una ciudad cosmopolita para los amantes de la gastronomía, la cultura y las compras; ofertas naturales en páramos, humedales, quebradas y senderos sobre sus cerros, que permite incluso realizar avistamiento de aves.
Series Documentales	Proyectos fortalecimiento productos turísticos y de la cadena de valor del turismo de Bogotá.
Tipos documentales	Proyecto
AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
Nota del archivero	Elaboró: Instituto Distrital de Turismo Fuentes: Fichas de Valoración Documental
Reglas o normas	COLOMBIA INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO Acuerdo 008 del 21 de octubre de 2016 En su artículo 8, literal e) Diseñar y desarrollar productos turísticos para Bogotá, estimulando en los prestadores de servicios turísticos el conocimiento, la innovación, y la participación activa. d) Articular con la región el diseño y desarrollo de los productos turísticos. ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ Decreto 327 del 2 de octubre de 2008 "Por el cual se adopta la Política Distrital de Turismo para Bogotá, D.C. y su zona de influencia Región Capital". Resolución 1622 del 02 de agosto del 2005 "Por la cual se adopta el Manual de Señalización Turística Peatonal". Resolución 162 del 31 de octubre de 2011 "Por medio de la cual se adopta el Plan Integral de Seguridad Turística de Bogotá - PIST- por parte del Instituto Distrital de Turismo".
Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES

DOCUMENTALES DEL IDT

AREA DE IDENTIFICACIÓN	
Título	PROYECTOS
Nivel de descripción	SERIE
AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
Alcance y contenido	<p>Esta documentación refleja las acciones desarrolladas en Bogotá relacionadas con la recuperación de atractivos turísticos busca mejorar la infraestructura turística de la ciudad en cuanto a hoteles, restaurantes, agencias de viajes, vías de acceso ciclo rutas y seguridad y demás, con el fin de ofrecer servicios turísticos de calidad.</p> <p>Esta subserie posee valor administrativo, toda vez que contiene información valiosa ya que es documentación de carácter misional.</p>
Series Documentales	Proyectos Bogotá recupera sus atractivos para un mejor turismo.
Tipos documentales	Proyecto
AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
Nota del archivero	<p>Elaboró: Instituto Distrital de Turismo</p> <p>Fuentes: Fichas de Valoración Documental</p>
Reglas o normas	<p>COLOMBIA INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</p> <p>En el Acuerdo 008 del 21 de octubre de 2016 En su artículo d) Identificar y caracterizar la oferta turística de recursos, atractivos y servicios del Distrito Capital orientada a generar condiciones óptimas de competitividad del destino y de éste en su contexto regional. h) Adelantar acciones de integración regional. I) Adelantar acciones de cooperación.</p> <p>ALCALDÍA MAYO DE BOGOTÁ</p> <p>Decreto 327 del 2 de octubre de 2008 "Por el cual se adopta la Política Distrital de Turismo para Bogotá, D.C. y su zona de influencia Región Capital".</p> <p>Resolución 1622 del 02 de Agosto del 2005 "Por la cual se adopta el Manual de Señalización Turística Peatonal".</p> <p>Resolución 1622 del 02 de Agosto del 2005 "Por la cual se adopta el Manual de Señalización Turística Peatonal".</p> <p>Resolución 162 del 31 de Octubre de 2011 "Por medio de la cual se adopta el Plan Integral de Seguridad Turística de Bogotá - PIST- por parte del Instituto Distrital de Turismo".</p>
Fecha (s) de la	04/2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES

DOCUMENTALES DEL IDT

descripción (es)	
------------------	--

AREA DE IDENTIFICACIÓN	
Título	PROYECTOS
Nivel de descripción	SERIE
AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
Alcance y contenido	<p>Esta documentación refleja las acciones desarrolladas en Bogotá relacionadas con la recuperación de atractivos turísticos busca mejorar la infraestructura turística de la ciudad en cuanto a hoteles, restaurantes, agencias de viajes, vías de acceso ciclo rutas y seguridad y demás, con el fin de ofrecer servicios turísticos de calidad.</p> <p>Esta subserie posee valor administrativo, toda vez que contiene información valiosa ya que es documentación de carácter misional.</p>
Subserie	Proyectos Bogotá recupera sus atractivos para un mejor turismo.
Tipos documentales	Proyecto
AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
Nota del archivero	Elaboró: Instituto Distrital de Turismo Fuentes: Fichas de valoración documental
Reglas o normas	<p>En el Acuerdo 008 del 21 de octubre de 2016 En su artículo d) Identificar y caracterizar la oferta turística de recursos, atractivos y servicios del Distrito Capital orientada a generar condiciones óptimas de competitividad del destino y de éste en su contexto regional. h) Adelantar acciones de integración regional. I) Adelantar acciones de cooperación.</p> <p>Resolución 1622 del 02 de Agosto del 2005 "Por la cual se adopta el Manual de Señalización Turística Peatonal".</p> <p>Decreto 327 del 2 de octubre de 2008 "Por el cual se adopta la Política Distrital de Turismo para Bogotá, D.C. y su zona de influencia Región Capital".</p> <p>Resolución 162 del 31 de Octubre de 2011 "Por medio de la cual se adopta el Plan Integral de Seguridad Turística de Bogotá - PIST- por parte del Instituto Distrital de Turismo".</p>
Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES

DOCUMENTALES DEL IDT

SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y MERCADEO

AREA DE IDENTIFICACIÓN	
Título	RED DE INFORMACION TURÍSTICA
Nivel de descripción	SERIE
AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
Alcance y contenido	En la Administración de los puntos de información se generan documentos como la Estrategía para la administración de los RIT, Actas, listados de asistencia, documentos técnicos de soporte, manuales de servicio para el seguimiento y evaluación de las Rutas de información Turística.
Subserie	Estrategías de Red de Información Turística
Tipos documentales	Estrategía de la RIT Manual de Servicio de atención en los PIT. Listados de asistencia Actas
AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
Nota del archivero	Elaboró: Instituto Distrital de Turismo Fuentes: Fichas de valoración documental
Reglas o normas	Acuerdo 008 del 21 de octubre de 2016 en el Artículo 7 Literal g) Monitorear la imagen del destino en medios de Bogotá, de la nación y del exterior. Acuerdo 305 de 2007. "Establece directrices para la elaboración y construcción de la política distrital de turismo para Bogotá mediante la creación del sistema distrital de gestión del turismo que promueva Bogotá-Región como un destino turístico sostenible y reconocido a nivel nacional e internacional.
Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES

DOCUMENTALES DEL IDT

AREA DE IDENTIFICACIÓN	
Título	CUBRIMIENTO EVENTOS TURÍSTICOS NACIONALES E INTERNACIONALES
Nivel de descripción	SERIE
AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
Alcance y contenido	La serie de Cubrimientos de Eventos Turísticos Nacionales e Internacionales, se desarrollan la convocatoria para asistencia a eventos organizados de carácter promocional e institucional, invitando a los medios de comunicación para la promoción de la ciudad, con el fin de que se realice un comunicado de prensa fotografías y videos referente al turismo en la ciudad para diferentes medios de comunicación.
Tipos documentales	Invitación a los medios de comunicación para los eventos de Promoción de la ciudad. Cubrimiento periodístico de eventos Comunicado de prensa Fotografías y vídeos de cubrimiento de eventos.
AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
Nota del archivero	Elaboró: Instituto Distrital de Turismo Fuentes: Fichas de valoración documental
Reglas o normas	Decreto 52 del 27 de febrero de 2012 "Por medio del cual se adoptan el Manual de Imagen Corporativa y Visual de la Administración Distrital y el lema institucional de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Establece el procedimiento y las pautas gráficas para usar la imagen corporativa visual de la actual Administración Distrital, Bogotá Mejor para Todos, así como el uso del escudo de la Marca "Bogotá 2600 metros más cerca de las estrellas"
Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES

DOCUMENTALES DEL IDT

AREA DE IDENTIFICACIÓN	
Título	PLANES
Nivel de descripción	SERIE
AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
Alcance y contenido	<p>Las subseries contienen Planes de Mercadeo de Ciudad para posicionar a Bogotá como destino turístico en mercados objetivo, a través del diseño e implementación de estrategias de atracción diferenciadas para ofrecer unos productos ajustados a la demanda actual, con Actas y listados de asistencia, Cronograma de trabajo anual, documentos técnicos, encuestas de evaluación de actividades de mercadeo.</p> <p>Esta estrategia puede incluir acciones como participación en ferias especializadas y semanas de Colombia, Realización de Famtrip, capacitaciones de destino, work shop, licenciamiento de marca ciudad, realización o apoyo eventos con impacto nacional e internacional en Bogotá o fuera de la ciudad, misiones intersectoriales, entre otras. Canales de interlocución claros con PROCOLOMBIA, FONTUR, Min Comercio, el comité de mercadeo, y demás actores privados que pueden empaquetar a Bogotá como destino turístico.</p>
Subserie	PLANES DE MERCADEO DE CIUDAD
Tipos documentales	<p>Estrategía de Mercadeo. Listados de asistencia Actas Comunicaciones oficiales de entidades con Procolombia, Observatorios, OMT. Planeación de actividades y/o procedimiento y/o check list. Comunicación oficial o correo electrónico relacionadas con Fam, Press, Work Shop, Ruedas de Negocio. Informes físicos y/o fotográficos de las actividades (Fam, Press, Work Shop, Ruedas de Negocio. Cronograma de actividades Informe de resultados de las actividades de mercados realizadas.</p>
AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
Nota del archivero	<p>Elaboró: Instituto Distrital de Turismo Fuentes: Fichas de valoración documental</p>
Reglas o normas	El Instituto Distrital de Turismo fue creado mediante acuerdo 275



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES

DOCUMENTALES DEL IDT

	<p>de 2007 del Concejo de Bogotá, en este se dotó de autonomía administrativa para definir sus metas y proyectos, así como el deber de ejecutar la política pública de turismo en Bogotá.</p> <p>Mediante Acuerdo 008 del 21 de octubre de 2016 en el Artículo 7 Literal a) Desarrollar el plan de mercadeo y promoción turística de Bogotá tendientes a incrementar estadía y gasto turístico y apoyar la atracción de inversión.</p> <p>d) Desarrollar acciones de promoción directa en mercados de origen.</p> <p>i) Realizar seguimiento a las acciones de promoción.</p> <p>La Subdirección de Promoción es el área del Instituto que trabaja en el manejo de la imagen turística de Bogotá. Fortalece el sector turístico de la ciudad, a través del mercadeo y la comercialización de la oferta, de acuerdo con las necesidades del mercado. En este mismo camino, debe trabajar para contrarrestar la mala imagen, dar a conocer las fortalezas, proyectar una imagen real del destino y apoyar las acciones de promoción y venta, de los empresarios turísticos.</p> <p>Por acuerdo 305 de 2007, se establece el Sistema distrital de gestión turística, el cual es un conjunto de normas, programas, instituciones y recursos para garantizar la competitividad, sostenibilidad financiera, social, ambiental y técnica del sector turístico de la ciudad a través de una política concertada y participativa entre los diferentes actores.</p>
Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES

DOCUMENTALES DEL IDT

AREA DE IDENTIFICACIÓN	
Título	PLANES
Nivel de descripción	SERIE
AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
Alcance y contenido	<p>Las subseries contienen el Plan de Promoción de la ciudad, refleja el posicionamiento de Bogotá como destino turístico mediante acciones promocionales y de divulgación basadas en el comportamiento del mercado nacional e internacional para motivar y dinamizar los flujos turísticos hacia la ciudad.</p> <p>La serie contiene la Estrategia de promoción, el análisis y seguimiento de las actividades de promoción y mercadeo realizadas y con otras entidades públicas y privadas.</p>
Subserie	Planes Promoción de Ciudad.
Tipos documentales	<p>Estrategía de Promoción</p> <p>Análisis y seguimiento de las actividades de Promoción y Mercadeo Realizadas.</p> <p>Comunicación oficial o vía correo electrónico describiendo las Acciones a corto, mediano y largo plazo.</p> <p>Comunicación oficial o vía correo electrónico generada del Desarrollo de la actividad.</p> <p>Comunicación Oficial externa o vía correo electrónico generado con BTL.</p> <p>Listados de asistencia</p>
AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
Nota del archivero	<p>Elaboró: Instituto Distrital de Turismo</p> <p>Fuentes: Fichas de valoración documental</p>
Reglas o normas	<p>El Instituto Distrital de Turismo fue creado mediante acuerdo 275 de 2007 del Concejo de Bogotá, en este se dotó de autonomía administrativa para definir sus metas y proyectos, así como el deber de ejecutar la política pública de turismo en Bogotá.</p> <p>Mediante Acuerdo 008 del 21 de octubre de 2016 en el Artículo 7 Literal a) Desarrollar el plan de mercadeo y promoción turística de Bogotá tendientes a incrementar estadía y gasto turístico y apoyar la atracción de inversión.</p> <p>d) Desarrollar acciones de promoción directa en mercados de origen.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

**BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES
DOCUMENTALES DEL IDT**

	Decreto 327 del 2 de octubre de 2008 "Por el cual se adopta la Política Distrital de Turismo para Bogotá, D.C. y su zona de influencia Región Capital". Establece criterios para la Política Distrital de Turismo para el Distrito Capital, promoviéndolo como destino turístico a nivel nacional e internacional, busca un modelo de desarrollo turístico sostenible y competitivo para la ciudad que brinde a los turistas un alto nivel de satisfacción.
Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES

DOCUMENTALES DEL IDT

AREA DE IDENTIFICACIÓN	
Título	PROGRAMAS
Nivel de descripción	SERIE
AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
Alcance y contenido	<p>La serie de Programas con la subserie Programas Turísticos, vinculan al desarrollo turístico diferentes tipos de actores, para hacer de la ciudad un destino turístico sostenible, responsable y generador de mejores condiciones de vida para sus ciudadanos y ciudadanas.</p> <p>Los documentos que integran esta serie documental tenemos Actas de seguimiento a los planes del Desarrollo Turístico, Lista de asistencia a programas para el desarrollo turístico, Comunicaciones sobre los programas para el desarrollo turístico, Encuestas de satisfacción programas para el desarrollo turístico, Publicaciones sobre programas para el desarrollo turístico.</p>
Subserie	Programas Turísticos
Tipos documentales	<p>copia del contrato Plan de acción Seguimientos desarrollo del proyecto. Listado de asistencia Actas de reunión. Copia de Informes de supervisión. Producto terminado</p>
AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
Nota del archivero	<p>Elaboró: Instituto Distrital de Turismo Fuentes: Fichas de valoración documental</p>
Reglas o normas	<p>Mediante Acuerdo 008 del 21 de octubre de 2016 “ Por el cual se modifica la estructura organizacional del Instituto Distrital de Turismo y se dictan otras disposiciones” En su Art. 8 literal j) Desarrollar modelos de gestión en articulación con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y otras entidades públicas y privadas, relativos a programas de innovación en calidad, formalización, capacitación y financiamiento de emprendimientos del sector turístico y apoyo a iniciativas de las localidades.</p> <p>Decreto 327 del 2 de octubre de 2008 "Por el cual se adopta la Política Distrital de Turismo para Bogotá, D.C. y su zona de influencia Región Capital".</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

**BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES
DOCUMENTALES DEL IDT**

	Decreto 664 del 28 de diciembre del 2011 "Por medio del cual se adopta el Plan Maestro de Turismo para Bogotá D.C"
Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES

DOCUMENTALES DEL IDT

OFICINA ASESORA JURÍDICA

AREA DE IDENTIFICACIÓN	
Título	ALIZANZAS ESTRATÉGICAS
Nivel de descripción	SERIE
AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
Alcance y contenido	Las Alianzas estratégicas contiene una Carta de intención, Certificado de existencia y representación legal, Registro único tributario, Certificado de antecedentes Procuraduría General de la Nación (Representante Legal y Persona Jurídica), Certificado Contraloría General de la República (Persona Jurídica), Certificado de antecedentes Personería de Bogotá (Representante Legal), Comunicación oficial interna de solicitud de trámite, Minuta de la Alianza Estratégica.
Tipos documentales	Carta de intención Certificado de existencia y representación legal. Registro único tributario. Fotocopia cédula del representante legal. Certificado de antecedentes Procuraduría General de la Nación (Representante Legal y Persona Jurídica) Certificado Contraloría General de la República (Persona Jurídica). Certificado de antecedentes Personería de Bogotá. Comunicación oficial interna de solicitud de trámite. Minuta de la Alianza Estratégica. Garantía
AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
Nota del archivero	Elaboró: Instituto Distrital de Turismo Fuentes: Fichas de valoración documental
Reglas o normas	Ley 1150 de 2007 y sus Decretos reglamentarios sobre modalidades de selección, publicidad y selección objetiva y en cumplimiento y desarrollo de los principios de transparencia, economía y de responsabilidad que rigen la contratación estatal.
Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

**BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES
DOCUMENTALES DEL IDT**

AREA DE IDENTIFICACIÓN	
Título	ACCIONES CONSTITUCIONALES
Nivel de descripción	Subserie
AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
Alcance y contenido	Agrupación documental en la que se conservan los documentos por los cuales un ciudadano acude ante un juez de la República, con el fin de buscar un pronunciamiento que proteja un derecho constitucional fundamental vulnerado o amenazado por acción u omisión de las autoridades públicas o particulares. <i>Guía de mecanismos constitucionales de protección de Derechos Humanos. Pág. 72.</i>
Subserie	Acción de Tutela
Tipos documentales	Tutela Auto Fallo Comunicación oficial externa de respuesta a la tutela.
AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
Nota del archivero	Elaboró: Instituto Distrital de Turismo Fuentes: Banco terminológico del AGN
Reglas o normas	COLOMBIA. ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. <i>Constitución Política de la República de Colombia</i> . Bogotá: 1991. Artículo 86. COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Decreto 2591 (19, noviembre, 1991) <i>Por el cual se reglamenta la acción de tutela consagrada en el artículo 86 de la Constitución Política</i> . Bogotá: 1991. COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Decreto 306 (19, febrero, 1992) <i>Por el cual se reglamenta el Decreto 2591 de 1991</i> . Bogotá: 1992.
Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES

DOCUMENTALES DEL IDT

AREA DE IDENTIFICACIÓN	
Título	CONCEPTOS
Nivel de descripción	Subserie
AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
Alcance y contenido	Opiniones, apreciaciones o juicios emitidos por una entidad, con el fin de informar u orientar sobre cuestiones en materia jurídica, planteadas y solicitadas por un ciudadano, entidad o funcionario. <i>Consejo de estado. Sentencia abril 22 de 2010.</i>
Subserie	Conceptos Jurídicos
Tipos documentales	Comunicación oficial solicitando el Concepto Comunicación oficial de respuesta -Concepto
AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
Nota del archivero	Elaboró: Instituto Distrital de Turismo Fuentes: Banco terminológico del AGN
Reglas o normas	CONSEJO DE ESTADO. SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. Sección Primera. Sentencia de abril 22 de 2010. Radicado: 11001 0324 000 2007 00050 01.
Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018



**BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES
DOCUMENTALES DEL IDT**

AREA DE IDENTIFICACIÓN	
Título	CONTRATOS
Nivel de descripción	SERIE
AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
Alcance y contenido	Subserie documental en la que se conservan de manera cronológica los documentos generados en el proceso de contratación celebrado por las entidades estatales con personas naturales o jurídicas con el objeto de realizar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de una entidad pública. <i>Artículo 32 de la Ley 80 de 1993</i> o celebrado por las entidades estatales con personas naturales o jurídicas en el cual una parte se obliga, a cambio de una contraprestación, a cumplir en favor de otra, en forma independiente, prestaciones periódicas o continuadas de cosas o servicios. <i>Artículo 968 del Decreto 410 de 1971.</i>
Subserie	
Tipos documentales	Solicitud de disponibilidad presupuestal Certificado de disponibilidad presupuestal. Estudios previos Estudio de mercado (Cartas solicitud de cotizaciones, cuadro comparativo y demás documentos que se requieran), estudio de Sector y matriz de riesgos. Pantallazo plan de compras Solicitud para inicio del proceso Aviso de convocatoria Proyecto pliego de condiciones Acta de Comité de contratación Soporte Publicación Portales de Contratación Observaciones al proyecto del pliego de condiciones. Documento respuesta a observaciones. Soporte Publicación Portales de Contratación Acta de Comité de contratación Resolución" (Apertura del proceso) Pliego de condiciones definitivo Soporte Publicación Portales de Contratación Asistencia a audiencia de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

**BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES
DOCUMENTALES DEL IDT**

	<p>aclaraciones y asignación de riesgos. Acta" (Audiencia de aclaraciones y asignación de riesgos). Soporte Publicación Portales de Contratación Respuesta a observaciones pliego definitivo. Adendas. Acta de Comité de contratación Soporte Publicación Portales de Contratación. Acta" (Audiencia de cierre y recepción de propuestas) Soporte Publicación Portales de Contratación Resolución" (Acto administrativo de declaratoria desierta) Informe de evaluación de cada evaluador Observaciones presentadas por los proponentes al informe de evaluación preliminar y documentos aportados para atender requerimientos Respuesta a observaciones al informe preliminar Informe definitivo de verificación y evaluación de propuestas Planilla de Asistencia a audiencia de adjudicación Acta" (Audiencia de adjudicación) Resolución" (Acto administrativo de declaratoria desierta). Resolución" (Acto administrativo de adjudicación) propuesta seleccionada Soporte Publicación Portales de Contratación. Contrato Solicitud de registro presupuestal Certificado de Registro Presupuestal - CRP Póliza Formato Aprobación de póliza Comunicación designación del supervisor Acta de inicio debidamente suscrita Reporte Ejecución Contractual con sus respectivos soportes Actas de suspensión, reinicio, requerimientos y otros. Formato acta de liquidación.</p>
AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
Nota del archivero	Elaboró: Instituto Distrital de Turismo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

**BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES
DOCUMENTALES DEL IDT**

	Fuentes: Banco terminológico del AGN
Reglas o normas	<p>COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 80 (28, octubre, 1993). Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Bogotá: 1993.</p> <p>COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1150 (16, julio, 2007). Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos. Bogotá: 2007.</p> <p>COLOMBIA. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Decreto 1510 (17, julio, 2013). Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública. Bogotá: 2013.</p> <p>COLOMBIA. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Decreto 1082 (26, mayo, 2015). Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional. Bogotá: 2015.</p>
Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018



BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES

DOCUMENTALES DEL IDT

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

1.	AREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.2	Título	ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO
1.3	Nivel de descripción	SERIE
2	AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
2.1	Alcance y contenido	Documentos que conforman la estimación detallada de los diferentes rubros presupuestales para cada vigencia fiscal y que ofrecen información ampliada sobre los valores de las propuestas presupuestales de Mediano Plazo correspondientes. (Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 2001, p 225) Propuesta Banco Terminológico AGN
2.2	Tipos documentales	Para entidades de nivel Distrital. Circular externa para programación presupuestal Informes PREDIS (electrónico y físico) Informe de programación , productos, metas y resultados PMR Anteproyecto de Plan Anual de Adquisiciones Informe Plan Operativo Anual de inversiones –POAI Informe programación presupuestal Decreto de liquidación del presupuesto.
3	AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
3.1	Nota del archivero	Elaboró: Instituto Distrital de Turismo Fuentes: Manual de presupuesto de la Secretaría de Hacienda Banco terminológico de series AGN
3.2	Reglas o normas	ESTATUTO ORGANICO DE PREUSPUESTO DECRETO 390 DE 2008 (Noviembre 13) “Por el cual se reglamentan los Acuerdos Orgánicos de Presupuesto 24 de 1995 y 20 de 1996, en materia de tesorería y crédito público y se dictan otras disposiciones”. DECRETO 115 DE 1996 (Enero 15) “Por el cual se establecen normas sobre la elaboración, conformación y ejecución de los presupuestos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, dedicadas a



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

**BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES
DOCUMENTALES DEL IDT**

		<p>actividades no financieras”.</p> <p>DECRETO 1077 DE 2012 (Mayo 22) “Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1530 de 2012 en materia presupuestal y se dictan otras disposiciones”.</p> <p>DECRETO 1949 DE 2012 (Septiembre 19) “Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1530 de 2012 en materia presupuestal y se dictan otras disposiciones”.</p>
3.3	Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

**BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES
DOCUMENTALES DEL IDT**

AREA DE IDENTIFICACIÓN	
Título	INDICADORES
Nivel de descripción	SERIE
AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
Alcance y contenido	Agrupación documental en la que se registra la metodología utilizada para el diseño, formulación, seguimiento de los indicadores del desempeño de los procesos del Sistema Integrado de Gestión de una entidad.
Subserie	Indicadores de Gestión
Tipos documentales	Comunicación oficial interna vía correo electrónico solicitando la Formulación, actualización y seguimiento a los indicadores. Hoja de vida del indicador Comunicación oficial interna vía correo electrónico remitiendo Observaciones. Matriz consolidada de indicadores Comunicación oficial interna vía correo electrónico remitiendo hoja de vida de indicadores con la formulación, actualización o Seguimiento. Listados de asistencia indicadores de gestión.
AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
Nota del archivero	Elaboró: Instituto Distrital de Turismo Fuentes: Banco terminológico del AGN
Reglas o normas	COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Decreto 4485 (18, noviembre, 2009) Por medio de la cual se adopta la actualización de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública. Bogotá: 2009. COLOMBIA, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. Decreto 1499 (11, septiembre, 2017). Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. Bogotá: 2017. Artículo 2.2.22.3.8.
Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

**BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES
DOCUMENTALES DEL IDT**

AREA DE IDENTIFICACIÓN	
Título	INSTRUMENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
Nivel de descripción	SERIE
AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
Alcance y contenido	Documento en el que se definen y unifican los macroprocesos, procesos y procedimientos que se realizan en una entidad.
Subserie	Manuales de procedimientos
Tipos documentales	Manual Instructivo Protocolo Procedimiento Caracterizaciones Solicitudes de creación, modificación o anulación de documentos Formatos
AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
Nota del archivero	Elaboró: Instituto Distrital de Turismo Fuentes: Banco terminológico del AGN
Reglas o normas	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 87 (29, noviembre, 1993) por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 1993. COLOMBIA. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. Decreto 1537 (26, julio, 2001) Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado. Bogotá: 2001. COLOMBIA. Decreto 4485 (18, noviembre, 2009) Por medio de la cual se adopta la actualización de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública. Bogotá: 2009. COLOMBIA, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Decreto 1499 (11, septiembre, 2017). Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. Bogotá: 2017.
Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES

DOCUMENTALES DEL IDT

AREA DE IDENTIFICACIÓN	
Título	PLANES
Nivel de descripción	SERIE
AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
Alcance y contenido	Documento en el que se organiza y orienta estratégicamente las acciones de una entidad cuatrienalmente para alcanzar objetivos acordes con su misión y con el Plan Nacional de Desarrollo. Glosario Dirección Nacional de Planeación. [En línea]: https://www.dnp.gov.co/atencion-al-ciudadano/glosario/Paginas/P.aspx
Subserie	Planes Estratégicos Institucionales
Tipos documentales	Plan de Trabajo para estructurar el plan estratégico Comunicación oficial interna convocando a la gerencia o al grupo de trabajo para formular el plan estratégico. Memorias de las jornadas de Planeación Estratégica Plan Estratégico Comunicación oficial interna vía correo electrónico divulgando el Plan Estratégico. Acta de planeación estratégica Copia del Acto administrativo aprobando el Plan Estratégico. Listado de asistencia a reuniones
AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
Nota del archivero	Elaboró: Instituto Distrital de Turismo Fuentes: Banco terminológico del AGN
Reglas o normas	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 152 (15, julio, 1994) Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo. Bogotá: 1994. COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1753 (9, junio, 2015) Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”. Bogotá: 2015.
Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

**BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES
DOCUMENTALES DEL IDT**

AREA DE IDENTIFICACIÓN	
Título	PLANES
Nivel de descripción	SERIE
AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
Alcance y contenido	Documento en el que se registra anualmente la estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano que adoptan las entidades en cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Ley 1474 de 2011.
Subserie	Planes de Anticorrupción y Atención al ciudadano.
Tipos documentales	Plan Copia de Circular Actas Listados de asistencia de reuniones Informes de seguimiento al plan Documento Estrategia de Rendición de Cuentas Anexos
AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
Nota del archivero	Elaboró: Instituto Distrital de Turismo Fuentes: Banco terminológico del AGN
Reglas o normas	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1474 (12, julio, 2011). Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. Bogotá: 2011. Artículo 73 y 76. COLOMBIA. MINISTERIO DEL INTERIOR. Decreto 2641 (17, diciembre, 2012). Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011. Bogotá: 2012. COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley Estatutaria (6, julio, 2015). Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática. Bogotá: 2015. Artículo 52.
Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES

DOCUMENTALES DEL IDT

AREA DE IDENTIFICACIÓN	
Título	PLANES
Nivel de descripción	SERIE
AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
Alcance y contenido	Instrumento de programación anual de las metas del plan de desarrollo que permite a cada dependencia de la administración orientar su quehacer para cumplir con los compromisos establecidos en el plan de desarrollo
Subserie	Planes de Gestión Institucional
Tipos documentales	Plan de Gestión por proceso Comunicación oficial interna vía correo electrónico solicitando Programación anual. Comunicación oficial interna vía correo electrónico validando la Información. Comunicación oficial interna vía correo electrónico solicitando el Seguimiento al Plan de Gestión. Comunicación oficial interna vía correo electrónico remitiendo Observaciones. Listado de asistencia del Plan de Gestión Institucional. Solicitud de modificación al Plan de Gestión Tablero de control del Plan de Gestión Institucional. Reporte de alertas frente al seguimiento al Plan de Gestión Institucional.
AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
Nota del archivero	Elaboró: Instituto Distrital de Turismo Fuentes: Banco terminológico del AGN
Reglas o normas	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1474 (12, julio, 2011). Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. Bogotá: 2011. Artículo 74. COLOMBIA. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. Decreto 2482 (3, diciembre, 2012). Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión. Bogotá: 2012. Artículo 8.
Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES

DOCUMENTALES DEL IDT

AREA DE IDENTIFICACIÓN	
Título	PLANES
Nivel de descripción	SERIE
AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
Alcance y contenido	Documento en el que se definen los compromisos, acciones y estrategias que adoptan las entidades en el marco del Sistema de Gestión Ambiental.
Subserie	Planes Institucionales de Gestión ambiental -PIGA
Tipos documentales	Plan de Gestión Ambiental Listado de asistencia del PIGA Certificación Actas Comunicaciones oficiales relacionadas con el PIGA
AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
Nota del archivero	Elaboró: Instituto Distrital de Turismo Fuentes: Banco terminológico del AGN
Reglas o normas	COLOMBIA. INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN. NTC-ISO 14001 Sistemas de Gestión Ambiental: Requisitos con orientación para su uso. Bogotá: 2015. Numeral 4.3.
Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES

DOCUMENTALES DEL IDT

ASESOR CONTROL INTERNO

AREA DE IDENTIFICACIÓN	
Título	ACTAS
Nivel de descripción	SERIE
AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
Alcance y contenido	Documento en el que se relacionan los temas tratados y acordados por el comité de coordinación del Sistema de Control Interno. <i>Artículo 13 de la Ley 87 de 1993.</i>
Subserie	Actas del Comité de Coordinación del Sistema de Control interno
Tipos documentales	Acta. Lista de Asistencia al Comité. Soportes. Anexos
AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
Nota del archivero	Elaboró: Instituto Distrital de Turismo Fuentes: Banco terminológico del AGN
Reglas o normas	COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 87 (29, noviembre, 2017) Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones. Bogotá: 2017.
Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES

DOCUMENTALES DEL IDT

AREA DE IDENTIFICACIÓN	
Título	INFORMES
Nivel de descripción	SERIE
AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
Alcance y contenido	Informes excepcionales que son requeridos por entidades como la Contraloría o la Procuraduría en ejercicio de sus funciones.
Subserie	Informes a Entes de Control
Tipos documentales	Acta de visita del ente de control Informe. Informe mensual y anual de rendición de cuentas Comunicación oficial vía correo electrónico y/o comunicación Oficial externa de solicitud de información. Comunicación oficial vía correo electrónico o comunicación oficial interna o remitiendo la respuesta.
AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
Nota del archivero	Elaboró: Instituto Distrital de Turismo Fuentes: Banco terminológico del AGN
Reglas o normas	COLOMBIA. ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de la República de Colombia. Artículos 119 y 278. Bogotá: 1991. COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 734 (5, Febrero, 2002). Por la cual se expide el Código Disciplinario Único. Bogotá: 2002.
Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES

DOCUMENTALES DEL IDT

AREA DE IDENTIFICACIÓN	
Título	AUDITORIAS
Nivel de descripción	SERIE
AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
Alcance y contenido	Documento en el que se registra los resultados de verificación entre las disposiciones planificadas y los requisitos del Sistema de Gestión de Calidad establecidos por la entidad.
Subserie	Auditorías Externas Auditorías Internas de gestión Auditorías Sistema Integrado de Gestión.
Tipos documentales	Programa anual de auditoria Convocatoria para conformar el equipo de auditores internos Cronograma general de actividades. Relación grupo de auditores seleccionados Listado de asistencia a entrenamiento de auditores Presentación del entrenamiento de auditores Plan de auditoria. Acta de apertura. Papeles de trabajo. Acta de cierre. Actas de mesas de trabajo Informe de Auditoría. Evaluación de Auditores. Comunicación oficial interna o vía correo electrónico de solicitud de Información. Comunicación oficial interna o vía correo electrónico de respuesta de información
AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
Nota del archivero	Elaboró: Instituto Distrital de Turismo Fuentes: Banco terminológico del AGN
Reglas o normas	COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Decreto 4485 (18, noviembre, 2009) Por medio de la cual se adopta la actualización de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública. Bogotá: 2009. COLOMBIA, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. Decreto 1499 (11, septiembre, 2017). Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

**BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES
DOCUMENTALES DEL IDT**

	Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 <i>de la Ley 1753 de 2015</i> . Bogotá: 2017. Artículo 2.2.22.3.8.
Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

**BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES
DOCUMENTALES DEL IDT**

AREA DE IDENTIFICACIÓN	
Título	PLANES
Nivel de descripción	SERIE Y SUBSERIE
AREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURAS	
Alcance y contenido	Documento en el que se registran las acciones y estrategias encaminadas a subsanar oportunidades de mejora que se identifican en la auditoría interna y externa y las observaciones realizadas por los organismo de control. <i>Guía de Auditoría para Entidades Públicas. Pág. 36.</i>
Subserie	Planes de Mejoramiento Interno Planes de Mejoramiento Externo
Tipos documentales	Formulación de Acciones Correctivas Preventivas y de Mejora Seguimientos. Comunicación oficial interna o vía correo electrónico de solicitud Comunicación oficial interna o vía correo electrónica de respuesta a la solicitud
AREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
Nota del archivero	Elaboró: Instituto Distrital de Turismo Fuentes: Banco terminológico del AGN
Reglas o normas	COLOMBIA. CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Resolución 735 (3, diciembre, 2013) Por la cual se modifica la Resolución Orgánica No 6289 del 8 de marzo del 2011 que “Establece el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI, que deben utilizar los sujetos de control fiscal para la presentación de la Rendición de Cuenta e Informes a la Contraloría General de la República”. Bogotá: 2013.
Fecha (s) de la descripción (es)	04/2018